



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LALAQUIZ

PROVINCIA HUANCABAMBA – REGIÓN PIURA

TUNAL S/N FRENTE A LA PLAZA DE ARMAS
RUC N° 20168879866

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

ACTA DE ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º 002-2024-MDL-CS- TERCERA CONVOCATORIA.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA REFORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA INVERSIÓN: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE – LA LAGUNA DEL DISTRITO DE LALAQUIZ, PROVINCIA DE HUANCABAMBA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA” CUI N° 2481568.

En las Instalaciones de la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Lagunas con fecha 18 de marzo del 2024, siendo las 8:00 am, se reunió el Comité de Selección, designado mediante Resolución de Alcaldía N°072-2024-MDL-A, integrado por Ing. Percy Augusto Peña Arrieta, presidente; Tec. Diuler Calle Salvador - Primer Miembro y el Ing. Leyzer Marlon Peña Labán- Segundo Miembro; con el propósito de dar inicio a la evaluación, calificación y otorgamiento de buena pro del Procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º 002-2024-MDL-CS- TERCERA CONVOCATORIA.**, para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA REFORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA INVERSIÓN: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE – LA LAGUNA DEL DISTRITO DE LALAQUIZ, PROVINCIA DE HUANCABAMBA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA” CUI N° 2481568**, desarrollándose en los siguientes términos.

Se constató que el Proceso de Selección ha sido publicado en el SEACE, conforme a ley, luego se procedió a verificar el registro de participantes electrónico, habiéndose registrado los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10028663116	RAMOS ALTAMIRANO HENRRY WILLIAM	2024-03-13 22:42:27.0	Válido	2024-03-13 22:42:27.0	10028663116
2	Proveedor con RUC	10167886707	LIZA MORI WALTER	2024-03-13 23:35:34.0	Válido	2024-03-13 23:35:34.0	10167886707
3	Proveedor con RUC	10178176329	CHAVEZ RIOS JOSE ARTEMIO	2024-03-05 20:51:27.0	Válido	2024-03-05 20:51:27.0	10178176329
4	Proveedor con RUC	10181403212	CABRERA HUERTAS JOSE MANUEL	2024-03-11 16:19:34.0	Válido	2024-03-11 16:19:34.0	10181403212
5	Proveedor con RUC	10412188379	ESCALANTE ARANDA JEYSON JAVIER	2024-03-06 21:31:51.0	Válido	2024-03-06 21:31:51.0	10412188379
6	Proveedor con RUC	10463272595	ROSAS JIMENEZ PAUL ABELARDO	2024-03-07 17:42:01.0	Válido	2024-03-07 17:42:01.0	10463272595
7	Proveedor con RUC	20514345440	CORPORACION DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS DEL NORTE S.A.C.	2024-03-05 09:21:13.0	No válido	2024-03-05 09:21:13.0	20514345440
8	Proveedor con RUC	20514345440	CORPORACION DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS DEL NORTE S.A.C.	2024-03-05 09:20:31.0	No válido	2024-03-05 09:20:31.0	20514345440



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LALQUIZ

PROVINCIA HUANCABAMBA – REGIÓN PIURA

TUNAL S/N FRENTE A LA PLAZA DE ARMAS
RUC N° 20168879866

9	Proveedor con RUC	20514345440	CORPORACION DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS DEL NORTE S.A.C.	2024-03-05 09:21:28.0	No válido	2024-03-05 09:21:28.0	20514345440
10	Proveedor con RUC	20520884298	INGENIEROS TECNICOS CONSULTORES EJECUTORES S.A.C.	2024-03-13 11:09:24.0	Válido	2024-03-13 11:09:24.0	20520884298
11	Proveedor con RUC	20532076774	H & H CONSULTORIA EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	2024-03-07 15:34:16.0	Válido	2024-03-07 15:34:16.0	20532076774
12	Proveedor con RUC	20538912256	INGPER ASOCIADOS S.R.L.	2024-03-07 17:18:48.0	Válido	2024-03-07 17:18:48.0	20538912256
13	Proveedor con RUC	20604826439	DAMQ CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-03-07 13:52:05.0	Válido	2024-03-07 13:52:05.0	20604826439

2. el acto de presentación de ofertas se presentó de manera electrónica de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación
1	20604826439	CONSORCIO LA LAGUNA	14/03/2024	18:46:43	20604826439	14/03/2024
con RUC 20604826439 , integrado por DAMQ CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC 20604826439 y ESCALANTE ARANDA JEYSON JAVIER , con RUC 10412188379 , y su representante legal BENIGNO QUINDE JIMENEZ .						
2	20520884298	INGENIEROS TECNICOS CONSULTORES EJECUTORES S.A.C.	14/03/2024	17:52:26	20520884298	14/03/2024

3. ADMISION DE OFERTAS:

Se procede a verificar los documentos requeridos en la parte específica de las bases administrativas de conformidad con el Reglamento de Contrataciones del Estado aprobado por DS N°344-2018-EF y sus modificaciones que determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Acto seguido se procedió a verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria requeridos en el numeral 2.2.1.1. del capítulo II de la sección específica de las Bases, de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento según el siguiente detalle:



POSTOR	ANEXO N° 01	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	ANEXO N° 02	ANEXO N° 03	ANEXO N° 04	ANEXO N° 05	CONDICIÓN DE LA OFERTA
	DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	DECLARACIÓN JURADA (ART. 62 DEL	DJ DE CUMPLIMIENTO O TERMINOS DE REFERENCIA	DJ PLAZO DE PRESTACIÓN DE LA CONSULTORIA	PROMESA DE CONSORCIO	ADMITIDA / NO ADMITIDA
CONSORCIO LA LAGUNA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDA
INGENIEROS TECNICOS CONSULTORES EJECUTORES S.A.C	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	ADMITIDA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LALAQUIZ

PROVINCIA HUANCABAMBA – REGIÓN PIURA

TUNAL S/N FRENTE A LA PLAZA DE ARMAS
RUC N° 20168879866

4. CALIFICACION DE LAS OFERTAS:

Los miembros del Comité de Selección proceden a calificar las ofertas admitidas en concordancia con las bases integradas del Procedimiento de Selección, a fin de determinar si las ofertas técnicas cumplen los requisitos de calificación previstos en las bases. La oferta que no cumpla con dichos requisitos es descalificada, ello teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 82.1 del artículo 82° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente:

N°	POSTOR	A. Capacidad Legal	B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL				CONDICIÓN DE LA OFERTA
			B.1. Formación Académica	B.2. Experiencia del Personal Clave	B.3. Equipamiento Estratégico	C. Experiencia del Postor en la Especialidad	
1	CONSORCIO LA LAGUNA	SI CUMPLE	SE ACREDITARÁ PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	SE ACREDITARÁ PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	SE ACREDITARÁ PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	SI CUMPLE ACREDITA S/ 728.057.76	CALIFICADA
2	INGENIEROS TECNICOS CONSULTORES EJECUTORES S.A.C	SI CUMPLE	SE ACREDITARÁ PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	SE ACREDITARÁ PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	SE ACREDITARÁ PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	NO CUMPLE	DESCALIFICADA

INGENIEROS TECNICOS CONSULTORES EJECUTORES S.A.C: de conformidad con el DS N°344-2018-EF, artículo 82, el postor no cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases administrativas punto 3.3; requisito C) Experiencia en la Especialidad, en consecuencia, el comité considera a la oferta **DESCALIFICADA**.

El comité descalifica al referido postor debido a que adjunto un contrato de consultoría para **Supervisar la ejecución de una obra**, en el requisito C) Experiencia en la Especialidad, lo cual no tiene vinculación con lo que requiere el área usuaria por cuanto lo que se requiere es contratar el servicio de consultoría, pero a efectos de elaborar un expediente técnico, conforme lo establece las bases, se adjunta captura del contrato.

032



CONSTRUYENDO INFRAESTRUCTURA

CALLE PAULA UGARRIZA NRO. 674 URB. SAN ANTONIO, DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA

CONTRATO N° 002-2018/ CONSTRUYENDO

SUPERVISION DE LA EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDADES DE HUAYCATE CALLAN, SOLEDAD Y SANTA CRUZ, DISTRITO DE HUASO, PROVINCIA DE JULCAN DEPARTAMENTO LA LIBERTAD.

Conste por el presente documento, la contratación del servicio de consultoría para el presente servicio: "SUPERVISION DE OBRA PARA LA: EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDADES DE HUAYCATE CALLAN, SOLEDAD Y SANTA CRUZ, DISTRITO DE HUASO, PROVINCIA DE JULCAN DEPARTAMENTO LA LIBERTAD que celebra de una parte CONSTRUYENDO INFRAESTRUCTURA S.A.C con RUC N° 20600929438 con Domicilio legal en la Av. JOSE LARCO NRO. 1116 INT. C. CERCADO MIRAFLORES- LIMA -LIMA, debida mente representada por su Gerente General, MONTOYA PORTELLA JOSE ANTONIO, identificado con DNI N° 07748759, a quien en adelante se le denominara EL CONTRATANTE, y de otra parte INGENIEROS TECNICOS CONSULTORES EJECUTORES S.A.C. con RUC N° 20520884298 representado por el Sr. WALTER M. FERNANDEZ PERALTA identificado con DNI N° 09604967, con domicilio en Jr. Las Tunas N° 395 Urb. Naranjal, Distrito de Independencia - Lima - Lima, a quien en adelante se le denominara EL SUPERVISOR; bajo las condiciones y la cláusulas siguientes





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LALAQUIZ

PROVINCIA HUANCABAMBA – REGIÓN PIURA

TUNAL S/N FRENTE A LA PLAZA DE ARMAS
RUC N° 20168879866

5. EVALUACION TECNICA DE OFERTAS.

N°	POSTOR	Experiencia del Postor en la Especialidad	puntaje asignado	Metodologia	puntaje asignado	puntaje total
1	CONSORCIO LA LAGUNA	SI CUMPLE	80	si cumple	20	100

6. EVALUACION ECONOMICA DE OFERTAS:

N	DESCRIPCIÓN	VALOR REFERENCIAL	Criterios de Evaluación Económica	
			MONTO TOTAL OFERTADO S/.	PUNTAJE ECONÓMICO
1	CONSORCIO LA LAGUNA	S/ 150,000.00	S/ 150,000.00	100

7. PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA.

N°	POSTOR	C1	C2	PTJ	PUNTAJE POR REMYPE	PUNTAJE POR COLINDANCIA	PUNTAJE TOTAL DEL POSTOR
1	CONSORCIO LA LAGUNA	80	20	100	105	NO CUMPLE	105

Los miembros del Comité de Selección por unanimidad dan por aprobados los resultados de la admisión Calificación y Evaluación de ofertas de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º 002-2024-MDL-CS- TERCERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del **SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA REFORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE – LA LAGUNA DEL DISTRITO DE LALAQUIZ, PROVINCIA DE HUANCABAMBA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA"** CUI N° 2481568

Se da por concluida la reunión, siendo las 12:00 pm del día 18 de marzo del año 2024, suscribiendo la misma en señal de conformidad.

No teniendo otro punto que tratar se procese a suscribir la presente en el mismo día siendo las 10:00 am.

ING. PERCY AUGUSTO PEÑA ARRIETA
PRESIDENTE

TEC. DIULER CALLE SALVADOR
MIEMBRO 1

ING. LEYZER MARLON PEÑA LABAN
MIEMBRO 2